



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO Nº 097 DEL VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE 2017

Nº	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACION
1	2016-00026	REPARACION DIRECTA	JAVIER ANTONIO DIAZ GONZALEZ	INPEC	26/09/2017	1	AUTO NIEGA SOLICITUD
2	2017-00204	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ELECTRICARIBE S.A	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	26/09/2017	1	AUTO INADMITE DEMANDA

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA HOY VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LA CARTELERA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA FECHA A LAS 6:00 DE LA TARDE.**

**MARIA MARGARITA HERNANDEZ RIZZO**

SECRETARIA